

## Acta de la Mesa de Contratación

### APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 3 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, PRESENTADA POR LAS PERSONAS LICITADORAS, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PLATAFORMA Y LIMPIEZA TÉCNICA Y ENGRASE DEL CARRIL DE VÍA DEL METROPOLITANO DE GRANADA. EXPEDIENTE: T-MG7158/CSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 25 de julio de 2022, a las 09:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Hidalgo Serrano

Vocales: Sara Palomino Rodríguez  
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Yolanda Guardado Nieves

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicios de limpieza de plataforma y limpieza técnica y engrase del carril de vía del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7158/CSV0, CONTR/2022/412468, tramitado por un procedimiento abierto ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Acto seguido, se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según resulta del informe del Comité Técnico de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, responsable de la valoración de dichos criterios, de fecha 20 de julio de 2022:



CIF: Q4100686G  
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla  
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77  
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

1

FIRMADO POR	SARA PALOMINO RODRIGUEZ	28/07/2022	PÁGINA 1/5
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	PEDRO HIDALGO SERRANO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7H83M9BP8CH9KAPLC876CXEWX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR
FIRST TRAIN CLASS, S.L.	79,00
AZVI, S.A.U.	64,00
UTE UC 10 S.A.U. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR S.L.	79,00

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables, mediante la mera aplicación de fórmulas, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándose lectura del mismo:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
FIRST TRAIN CLASS, S.L.	511.099,20
AZVI, S.A.U.	515.130,33
UTE UC 10 S.A.U. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR S.L.	547.069,31

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras han declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no resultan anormales o desproporcionadas ninguna de las ofertas.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

A continuación, la Mesa procede a reflejar las valoraciones globales, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor y los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN TÉCNICA MODIFICADA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN GLOBAL
FIRST TRAIN CLASS, S.L.	100,00	100,00	100,00
AZVI, S.A.U.	81,01	99,87	90,44
UTE UC 10 S.A.U. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR S.L.	100,00	68,06	84,03

FIRMADO POR	SARA PALOMINO RODRIGUEZ	28/07/2022	PÁGINA 2/5
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	PEDRO HIDALGO SERRANO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7H83M9BP8CH9KAPLC876CXEWX		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>



A la vista de todo ello, y de los informes técnicos correspondientes, la Mesa de contratación formula la presente propuesta de adjudicación al órgano de contratación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a los efectos previstos en el artículo 150.2 LCSP, a la persona licitadora:

FIRST TRAIN CLASS, S.L.

La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula número 10.7 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad.

FIRMADO POR	SARA PALOMINO RODRIGUEZ	28/07/2022	PÁGINA 3/5
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	PEDRO HIDALGO SERRANO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7H83M9BP8CH9KAPLC876CXEWX		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>



**ANEXO N.º 1**  
**CÁLCULO DE TEMERIDAD**

4

FIRMADO POR	SARA PALOMINO RODRIGUEZ	28/07/2022	PÁGINA 4/5
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	PEDRO HIDALGO SERRANO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7H83M9BP8CH9KAPLC876CXEWX		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>



## Cálculo de presunción de temeridad

**Servicios de limpieza de plataforma y vía y engrase del carril de vía del Metropolitano de Granada**

**EXPEDIENTE: T-MG7158/CSV0**

**Parámetros establecidos en la Licitación:**

<b>Cálculo de la Temeridad:</b>	Importe como ref. a considerar.
<b>Comportamiento de las Alzas:</b>	.
<b>Coeficiente aplicable a componente:</b>	0,950.

**Datos de la licitación:**

<b>Importe base de la Licitación:</b>	567.878,18
---------------------------------------	------------

**Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:**

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
AZVI SAU	515.130,33	000
FIRST TRAIN CLASS SL	511.099,20	000
UTE UC10 SAU SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	547.069,31	000

### RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 28/07/2022 - 12:40:54

Suma de presupuestos de oferta --> 1.573.298,84000

Nº de ofertas/grupos --> 3

Presupuesto medio de las ofertas --> 524.432,94667

Presupuesto de referencia nº < 5 --> 524.432,94667

Componente a comparar (\*PR) --> 498.211,29933

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
AZVI SAU	515.130,33	000
FIRST TRAIN CLASS SL	511.099,20	000
UTE UC10 SAU SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	547.069,31	000

**No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.**

FIRMADO POR	SARA PALOMINO RODRIGUEZ	28/07/2022	PÁGINA 5/5
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	PEDRO HIDALGO SERRANO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7H83M9BP8CH9KAPLC876CXEWX		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>